

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	CAPÍTULO	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Generación de conocimiento para el desarrollo de la oferta programática de SENAME -Supervisión	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de ley superadas en período t respecto del total de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de Ley en el período t. Aplica Enfoque de Género: NO	$\left(\frac{\text{Número de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de ley superadas en período t}}{\text{Total de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de Ley en el período t}} * 100 \right)$	n.c.	n.c.	n.c.	87.7 %	50.0 %	SI	175%	8%	Reportes/Informes Informe del Depto. de Derechos y Responsabilidad Juvenil	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Generación de conocimiento para el desarrollo de la oferta programática de SENAME</p> <p>
&nbsp;&nbsp; -Supervisión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados superadas en período t respecto del total de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditado</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados superadas en período t /Total de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados en el periodo t)*100)</p>	n.c.	n.c.	n.c.	67.8 %	50.0 %	SI	136%	8%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes del Depto. de Protección de Derechos</p>	2
<p>●Prestaciones de promoción de derechos y prevención de la vulneración de los mismos para niños, niñas y adolescentes.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de niño(a)s egresado(a)s en el ámbito de protección, de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) ejecutadas por Organismos Colaboradores Acreditados con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un periodo de 12 m</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de niño(a)s egresado(a)s en el ámbito de protección, de OPD por causales con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un período de 12 meses/Total de egresados en al ámbito de protección de OPD en un período de 12 meses)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	n.c.	71.4 %	75.6 %	74.2 %	76.2 %	SI	97%	9%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos	<u>Eficacia/Resultado Final</u> Porcentaje de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t con respecto al total de egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t Aplica Enfoque de Género: SI	((Número de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t/Número de niños y niñas egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t)*100) Mujeres: Hombres:	68 % 69% 67%	68 % 65% 71%	72 % 73% 72%	92 % 98% 87%	69 % 68% 70%	SI	134%	10%	Reportes/Informes Informe del archivo de certificados de nacimiento de los niños y niñas con inscripción civil de su nuevo estado.	3
•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción, respecto al total de niños y niñas del Sistema de Detección Precoz atendidos en la red SENAME en el año t Aplica Enfoque de Género: SI	((N° de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción en el año t/N° total de niños y niñas del Sistema de Detección Precoz en el año t)*100) Mujeres: Hombres:	n.c. n.c. n.c.	n.c. n.c. n.c.	7.3 % 7.3% 7.3%	7.7 % 7.3% 8.1%	7.6 % 7.6% 7.6%	SI	101%	10%	Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios de SENAME Base de Datos/Software Base de datos de Adopción	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de niño(a)s y adolescentes que egresan favorablemente de los proyectos de protección especializados ejecutados por OCA que no reingresan en un periodo de 12 meses al mismo modelo de atención respecto al total de egresados de estos proyectos en Aplica Enfoque de Género: SI	((Número de niño(a)s y adolescentes egresados favorablemente de los proyectos de protección especializados que no reingresan al mismo modelo de atención en un periodo de 12 meses/Total de niño(a)s y adolescentes egresados de los proyectos de protección especializados en el periodo de 12 meses)*100) Mujeres: Hombres:	63.6 %	n.c.	66.5 %	77.2 %	66.3 %	SI	116%	9%	Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios SENAME	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de niños/as que egresan favorablemente de los centros residenciales de protección para lactantes y preescolares que no reingresan en 12 meses, respecto del total de niños/as egresados en el período de este programa.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de niños y niñas egresados favorablemente de los centros residenciales de protección para lactantes y preescolares que no reingresan en 12 meses/Número total de niños/as egresados en el período del programa de protección para lactantes y preescolares)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>90.0 %</p> <p>91.2%</p> <p>89.0%</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>91.3 %</p> <p>92.7%</p> <p>89.9%</p>	<p>91.3 %</p> <p>90.9%</p> <p>91.7%</p>	<p>91.7 %</p> <p>91.8%</p> <p>91.6%</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>10%</p>	<p>Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios de SENAME</p>	
<p>●Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de niños/as que reingresan en un período de 6 meses a CDR para mayores de Administración Directa en relación al total de los egresados de los CDR para mayores de Administración Directa</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de niños y niñas que reingresan en un período de 6 meses a CDR para mayores de Administración Directa/Número de egresados de CDR para mayores de Administración Directa)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>35.1 %</p> <p>32.7%</p> <p>37.2%</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>31.2 %</p> <p>27.4%</p> <p>35.2%</p>	<p>15.7 %</p> <p>12.8%</p> <p>19.2%</p>	<p>31.3 %</p> <p>31.3%</p> <p>31.3%</p>	<p>SI</p>	<p>199%</p>	<p>8%</p>	<p>Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios SENAME</p>	<p>5</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de adolescentes ingresados a programas para infractores de ley que permanecieron en programas de protección al menos 12 meses respecto al total de infractores de ley ingresados en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de adolescentes ingresados a programas de infractores de ley que permanecieron en programas de protección al menos 12 meses/Total de infractores de ley ingresados en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>21.1 %</p> <p>22.6%</p> <p>20.9%</p>	<p>15.1 %</p> <p>19.4%</p> <p>14.6%</p>	<p>16.1 %</p> <p>20.1%</p> <p>15.6%</p>	<p>14.0 %</p> <p>14.0%</p> <p>14.0%</p>	<p>NO</p>	<p>87%</p>	<p>8%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de información y registro de usuario SENAME</p>	<p>6</p>
<p>●Prestaciones para adolescentes imputados y/o condenados/as, conforme a estándares definidos por la Ley 20.084</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de adolescentes egresados de Programas de sanciones No Privativas de Libertad que no reingresan a la red, sancionados de nuevos delitos, dentro de los 12 meses siguientes a su egreso.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de adolescentes que no reingresa a los centros y programas para infractores sancionados de nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su egreso de Programas de sanciones No Privativas de Libertad en el año t/Número total de adolescentes egresados de los Programas de sanciones No Privativas de Libertad año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>71.9 %</p> <p>93.6%</p> <p>69.9%</p>	<p>79.7 %</p> <p>83.1%</p> <p>79.3%</p>	<p>72.0 %</p> <p>96.1%</p> <p>69.9%</p>	<p>SI</p>	<p>111%</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de información y registro de usuarios de SENAME</p>	<p>7</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Meta 2010	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Prestaciones para adolescentes imputados y/o condenados/as, conforme a estándares definidos por la Ley 20.084</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de adolescentes egresados de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena (CSC) que no reingresan a la red sancionados de nuevos delitos, dentro de los 12 meses siguientes a su egreso.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de adolescentes que no reingresa a los centros y programas para infractores sancionados de nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su egreso de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena en el año t/Número total de adolescentes egresados de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena en el año t-1)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>71.1 %</p> <p>88.9%</p> <p>68.9%</p>	<p>81.2 %</p> <p>69.2%</p> <p>82.5%</p>	<p>71.4 %</p> <p>90.0%</p> <p>69.7%</p>	<p>SI</p>	<p>114%</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de información y registro de usuarios de SENAME</p>	<p>8</p>

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	92%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	92%

Notas:

1.-El resultado obtenido se puede explicar a través de los siguientes factores: Este indicador corresponde a un indicador nuevo, por lo tanto no existe una línea base o medición anterior que nos permitiera establecer un porcentaje adecuado a cumplir durante el año 2010. El 50% establecido como meta fue el mínimo esperado para responder eficientemente a las exigencias de la supervisión regional. Por otra parte, a comienzos del año 2010 se elaboraron Lineamientos de Supervisión para las Unidades de Justicia Juvenil que implicaba un mayor control y asesoría directa a los centros y programas del circuito para infractores de ley, lo cual también implica intensificar el seguimiento de las observaciones realizadas en terreno.

2.-El alto resultado observado se debe a que se trata de un indicador nuevo, que fue solicitado por DIPRES. Por ello, no hay trayectoria (línea base) que permita conocer el comportamiento de la meta en el tiempo fijando un 50% arbitrariamente. Por otra parte, durante 2010 se intensificó el nivel de exigencias de la supervisión, constituyendo el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de las Organismos Colaboradores Acreditados un ítem obligatorio dentro del Informe del Proceso de Supervisión. Asimismo se definió la obligatoriedad de comunicar los resultados de la supervisión a las autoridades de la institución colaboradora correspondiente, y se ha e ha incorporado en el Plan de tratamiento de riesgos, el monitoreo mensual de la superación de situaciones graves (observaciones) por parte de las Unidades regionales de Protección de derechos y trimestralmente del departamento del nivel nacional.

3.-Los factores internos del sobrecumplimiento del indicador son: 1. El nuevo procedimiento que se fue instalando progresivamente en las Unidades Regionales de Adopción, a partir del año 2009, en que comenzaron a efectuar directamente el trámite de adopciones concluidas, el que anteriormente, era de responsabilidad de los padres adoptivos. 2. Durante el presente año, la coordinadora de la región metropolitana hizo un trabajo sistemático para que los Organismos Colaboradores enviaran las sentencias de adopción o certificados de nacimientos al Depto. de Adopción, lo anterior dado el bajo número (24) de sentencias enviadas el año 2009. Dichas gestiones provocaron que durante el 2010, los Organismos Colaboradores enviaran 86 sentencias, aumentando en un 258,3% en este indicador.

4.-Los siguientes factores incidieron en el resultado: 1. Consolidación de Programa de reparación de Maltrato, (medidos junto con Programas de atención a niños/as en Situación de Calle, Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), y Programas de Intervención Integral Especializado) que impacta fuertemente en sus resultados por constituir cerca del 70% de los egresos. 2. El alza de los resultados en Programas ESCI se relaciona con una inyección de recursos no previsto para los proyectos de la RM por parte de la Fundación San Carlos del Maipo, que ha permitido complementar la intervención con los niños/as, en tanto el alza de los Programas de Intervención Especializada, que es un programa de reciente data (2007) orientado a población con vulneración de derechos en situación de alta complejidad, contó con capacitaciones y un proceso de sistematización financiado por el Ministerio del Interior. 3. Los supuestos del indicador se han ido dando en proporción mayor a la esperada en cuanto a la respuesta de Tribunales

5.-Respecto de los resultados del indicador es posible señalar: El análisis de los resultados regionales da cuenta del impacto real que provoca la reformulación del programa, que deja de ser para diagnóstico con fines de derivación centrándose en la intervención técnica, en la cual el diagnóstico es un elemento de la misma y no el objetivo de la acción con los niños/as. Ello ha incidido en que los niños y niñas han reducido la rotación que caracterizó a estos centros anteriormente. El acompañamiento técnico y monitoreo permanente a la instalación paulatina del proceso de especialización de los centros, ha implicado equipos más capacitados y competentes para la intervención. Los egresos se producen luego de una evaluación de los objetivos definidos en los planes de intervención de cada niño o niña, lo que incide en el no reingreso.

6.-Este indicador respondió a la necesidad del Servicio de medir resultados de intervención en sujetos vulnerados en sus derechos que agravan su condición a su egreso, reingresando después de 1 año a programas para infractores de ley. Reconsiderada esta medición se eliminó para 2011 dado que, a pesar de la selección de modalidades y población a medir, su medición está basada en la atención de los niños/as, y/o adolescentes en modalidades actualmente inexistentes (Centros de Atención Diurna y Centros Infante juveniles) no diseñados para la prevención del delito, lo que no permite acciones correctivas o preventivas en la actualidad con los equipos de intervención de las modalidades vigentes limitando las posibilidades de control y mejoramiento. La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente que se aplica desde junio de 2007, tipifica y amplía el rango etario en su aplicación.

7.-Los factores que han incidido en el leve sobrecumplimiento del indicador son los siguientes: Los planes de intervención individual (PII) que elaboran los centros y programas se enfocan principalmente a la reinserción social de los adolescentes y a la disminución de la reincidencia. Durante el año 2010 se incorporaron estrategias que favorecieron la participación del equipo técnico en las decisiones relacionadas con el PII mejorando la eficacia de la intervención. Además, los lineamientos de supervisión operativos durante el 2010 establecían como objetivo la asesoría y la supervisión directa a los centros y programas del circuito, por lo tanto los supervisores regionales siguieron de cerca el trabajo desarrollado por los equipos con cada uno de los jóvenes sancionados, mejorando la intervención. Por otro lado, al momento de fijar la meta para el año 2010, el análisis no contempló un seguimiento sistemático del comportamiento del indicador.

8.-Los factores que han influido en el sobrecumplimiento del indicador son los siguientes: El acompañamiento técnico y monitoreo permanente, a través de la supervisión técnica en el proceso de especialización de los centros Semicerrados, en conjunto con el desarrollo del trabajo de redes intersectoriales puede haber provocado, en algunas regiones, que el proceso de intervención impactara favorablemente en la reinserción social de los/las jóvenes, evitando su reingreso. Además, los lineamientos de supervisión operativos durante el 2010 establecían como objetivo la asesoría y la supervisión directa a los centros y programas del circuito, por lo tanto los supervisores regionales siguieron de cerca el trabajo desarrollado por los equipos con cada uno de los jóvenes sancionados, mejorando la intervención. Por otro lado, al momento de fijar la meta para el año 2010, el análisis no contempló un seguimiento sistemático del comportamiento del indicador.

